

25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y el artículo 204 del Estatuto de la Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Vicente Bermejo Fernández Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de Filosofía y Ciencias de la Educación, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 4 de noviembre de 1997.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

25145 RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1997, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Domingo Jiménez Liébana Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Civil», del Departamento de Derecho Civil, Derecho Financiero y Tributario.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 28 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Domingo Jiménez Liébana, con documento nacional de identidad número 85.915.884, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Civil, Derecho Financiero y Tributario, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 4 de noviembre de 1997.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

25146 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Sala Álvarez en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-564), en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y el Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, a don José Sala Álvarez, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de noviembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

25147 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Josep Maria Brunat Blay en el área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-527), en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y el Departamento de Matemática Aplicada II, a don Josep Maria Brunat Blay, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de noviembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

25148 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Jorge García Mateos en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-569), en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y el Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, a don Jorge García Mateos, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de noviembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

25149 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Adriano José Camps Carmona en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-558), en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y el Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, a don Adriano José Camps Carmona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de noviembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.